

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación  
y Mar Menor  
Universidad de Murcia

**6860 Extracto de la Resolución R-1682/2023, de 15 de noviembre, del Rector de la Universidad de Murcia, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de tracción y retención de talento investigador de la Universidad de Murcia, en la modalidad "Attract-Ryc" para 2024, en el Marco del Programa "Excellence-Umu".**

BDNS (Identif.): 729318

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/729318>)

**1. Personas beneficiarias:** Podrá solicitar estas ayudas el personal investigador "Ramón y Cajal" de la Universidad de Murcia y las personas que hayan sido seleccionadas (o reservas) en la resolución de las ayudas "Ramón y Cajal" correspondiente a la convocatoria de 2022 y que se comprometan a incorporarse a la Universidad de Murcia en el caso de obtener la ayuda "Ramón y Cajal".

**2. Objeto:** Impulsar la investigación excelente en la Universidad de Murcia mediante la concesión de una dotación para la presentación de propuestas a convocatorias del ERC ("European Research Council").

**3. Bases reguladoras:** Resolución R-1682/2023, de 15 de noviembre, del Rector de la Universidad de Murcia, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de atracción y retención de talento investigador de la Universidad de Murcia, en la modalidad "ATTRACT-RYC" para 2024, en el marco del programa "EXCELLENCE-UMU".

**4. Número y cuantía de ayudas:** 14 ayudas de hasta 10 000,00 € cada una de ellas.

**5. Plazo de presentación de solicitudes:** hasta el 15 de diciembre de 2023.

**6. Presentación de solicitudes:** Registro electrónico de la Universidad de Murcia (<https://sede.um.es/registro2/catalogo.seam>).

Murcia, 15 de noviembre de 2023.—El Rector de la Universidad de Murcia, José Luján Alcaraz.